

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE UN VEHÍCULO PARA LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA (EXPEDIENTE CONTR 2026 188234)

ACTA Nº 2

PRESIDENTE SUPLENTE

José Luis Megías Osuna
Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno

Vocales

José María Moyano Pino
Interventor Adjunto Provincial

José Luis Sáez Lara
Letrado del Gabinete Jurídico Provincial

José Antonio Zornoza Gil
Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno

Dorotea García Díaz
Funcionaria de la Secretaría General de la Delegación del Gobierno

Secretaria

Rocío Parra Heras
Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno

En Córdoba, siendo las 09:15 horas del día 28 de julio de 2026, y en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida para intervenir en la adjudicación del contrato de servicio de suministro en la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (renting) de un vehículo para la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba mediante Resolución de fecha 16 de julio de 2026 (Expte. CONTR 2026 188234).

El objeto de la sesión es la comprobación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la adjudicataria propuesta ANDACAR 2000, S.A. a través de SIREC-Portal de Licitaciones Electrónicas. Requerimiento realizado conforme a lo previsto en el apartado 10.4 del PCAP.

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, verificándose el requerimiento de documentación previa a la adjudicación efectuado a la empresa ANDACAR 2000, S.A. como adjudicataria propuesta, conforme al acuerdo adoptado en la mesa anterior.

Puesto que la adjudicataria propuesta ANDACAR 2000, S.A. ha presentado la documentación en tiempo y forma, se procede a la apertura y examen de la documentación aportada, comprobando que está completa y es correcta. A la vista de lo anterior, y conforme a lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP, la Mesa ACUERDA:

1. Elevar al Órgano de contratación **propuesta de adjudicación** a la licitadora **ANDACAR 2000, S.A.**, por un importe de adjudicación de TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000,00 euros) IVA excluido. De dicho importe se tendrá que descontar la cantidad de CINCO MIL EUROS (5.000,00€) como valoración del vehículo entregado por la Delegación del Gobierno como parte del precio, conforme a la oferta mejorada.



ROCÍO PARRA HERAS		28/07/2026 11:03:07	PÁGINA: 1 / 2
JOSE LUIS MEGIAS OSUNA			
VERIFICACIÓN	NJyGwy3X57gg93aF726H12ucgl460U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Megías Osuna

Fdo.: Rocío Parra Heras

ROCÍO PARRA HERAS		28/07/2026 11:03:07	PÁGINA: 2 / 2
JOSE LUIS MEGIAS OSUNA			
VERIFICACIÓN	NJyGwy3X57gg93aF726H12ucgl460U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	